

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN - XIII edición - 2024

| | |
|---|---|
| Convoca y organiza | Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria |
| Fecha de celebración | 2 y 3 de noviembre de 2024 |
| Sector | Transformación agraria: vino, queso y miel |
| Evento | Feria agroalimentaria de venta y exposición |
| Edición | Decimotercera |
| Fecha límite de inscripción | 11 de octubre de 2024 a las 15:00 h. |
| Municipio dónde se desarrolla | Villa de Santa Brígida |
| Superficie | 1200 m² de recinto cerrado |
| Nº mínimo de visitantes en anteriores ediciones | 12.000 personas |
| Para más información contactar con | feria.medianias@gmail.com |

INSCRIPCIÓN:

- Solicitud.-** Las empresas deberán remitir el formulario de solicitud de inscripción debidamente cumplimentado, y firmado. La solicitud podrá descargarse de la pág. web de la Entidad promotora: <http://www.medianias.org>
- El formulario ha de estar **firmado** a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el registro electrónico de la Mancomunidad: <https://medianias.sedelectronica.es/info.0>.
- Es **obligatorio aportar** junto con la solicitud la siguiente **documentación** sin la cual no se admitirá la solicitud

Marque con una X la documentación que anexa a la solicitud

| | Vino | Queso | Miel |
|--|--|---|---|
| Del producto y/o empresa | Registro embotellador de la empresa y/o Registro sanitario <input type="checkbox"/> | Registro sanitario del producto <input type="checkbox"/> | Registro sanitario del producto <input type="checkbox"/> |
| | Registro explotación asociado a la producción. <input type="checkbox"/> | Registro explotación ganadero asociado a la producción, con nº y especies de ganado. <input type="checkbox"/> | Registro explotación ganadero asociado a la producción, con nº y especies de ganado. <input type="checkbox"/> |
| | Alta en industrias agrarias <input type="checkbox"/> | | |
| De las personas que acompañan al producto | Documento acreditativo de estar dado de alta en la Seguridad Social <input type="checkbox"/> | Documento acreditativo de estar dado de alta en la Seguridad Social <input type="checkbox"/> | Documento acreditativo de estar dado de alta en la Seguridad Social <input type="checkbox"/> |
| | Manipulador de alimentos de cada una de las personas que estarán en el stand. <input type="checkbox"/> | Manipulador de alimentos de cada una de las personas que estarán en el stand. <input type="checkbox"/> | Manipulador de alimentos de cada una de las personas que estarán en el stand. <input type="checkbox"/> |

4. **Plazo.-** El periodo de inscripción se abrirá el **2 de septiembre de 2024**, siendo la fecha límite de admisión de solicitudes el **11 de octubre de 2024, hasta las 15:00 horas. Serán atendidas por estricto orden de recepción.**
5. **Presentación.-** Las solicitudes cumplimentadas junto con la documentación exigida y la declaración responsable se han de presentar a través del correo feria.medianias@gmail.com . A modo de comprobante, se recibirá un correo por parte de la organización, confirmando su recepción.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar los productores de vino, queso y miel que reúnan los siguientes requisitos:

1. Que la **materia prima** de su **producto** se obtenga en explotaciones agrícolas o ganaderas ubicadas en el archipiélago canario, y **trabajadas por los mismos productores.**
2. Que el **producto** se encuentre **vinculado** a alguno de los siguientes órganos de control: **DO, IGP, CRAE, Reservas de la Biosfera, marcas insulares de calidad, y/o asociaciones de productores artesanos.** En el caso de los productores artesanos de miel, han de cumplir la normativa específica de su sector.
3. Que el **proceso de elaboración y envasado** se realice en el ámbito geográfico de Canarias.
4. Que se cuente con los **registros y autorizaciones en vigor**, necesarios para la comercialización de su producto.
5. Estar **dado de alta en la Seguridad Social**
6. **No encontrarse incurso en ningún proceso sancionador** por parte de la Administración Local, Insular, Autonómica o Estatal, que le impida la producción, manipulación, distribución o comercialización de su producto y/o el ejercicio puntual de actividad laboral de la venta.

Todos estos requisitos se han de acreditar en el momento de solicitar la inscripción en la Feria, así como la documentación requerida por la Entidad organizadora en relación a la producción, el producto, quien lo produce y quienes lo acompañan durante la Feria (referenciadas en la solicitud de inscripción en materia de Hacienda y Seguridad Social).

APOYO ECONÓMICO:

La Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria, Entidad promotora, sufragará, *hasta el límite de su disponibilidad presupuestaria*, los costes de:

1. **Dos marcas por producto e isla diferente a la de Gran Canaria:**
 - a. Traslado entre islas y alojamiento con desayuno para el/la productor/a de cada una de las marcas bonificadas.
 - b. Porte de la **mercancía** para la Feria en los límites establecidos por la Entidad organizadora. **No se sufragarán los gastos de retorno de mercancías.**

2. **Stand gratuito** con mesa y 2 sillas. La decoración de los mismos correrá a cargo de las empresas agroalimentarias partícipes, con los elementos que aporten ellos mismos.

OTRAS CONSIDERACIONES:

1. La **llegada** a la Feria será el día **1 de noviembre** a partir de las **10:00 horas hasta las 18:00 horas**. Este día estará dedicado al montaje del stand, entrega de acreditaciones y programa de actividades. No se garantizará la reserva del stand a quienes no se presenten en este horario.
2. La Organización dispondrá de **seguridad nocturna** para garantizar los productos y enseres que se dejen en el recinto ferial.
3. Durante el transcurso de la Feria, **cada expositor** deberá estar **debidamente acreditado**, provisto de la **tarjeta identificativa** y la **indumentaria** proporcionada por la organización.
4. El horario de **apertura al público** será el sábado de **9:30 hasta las 20:00 horas** y el domingo desde las **9:30 hasta las 16:30 horas**.
5. La **retirada** de elementos decorativos correrá a cargo de cada expositor, ejecutándose el día **3 de noviembre**, al cerrar las puertas al público.
6. La entrega de la solicitud de **inscripción supone la aceptación** de todas las condiciones establecidas por la organización, que podrán ser modificadas sin previo aviso para el buen fin del proyecto.



El apartado 4 del artículo 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que *“La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.”*

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de lo siguiente:

Los datos aportados por los participantes se utilizarán exclusivamente para la gestión de este evento. Serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria. La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como a solicitar, en su caso, su rectificación, limitación del tratamiento, supresión, oposición y portabilidad, mediante solicitud expresa a través de la sede electrónica de esta Entidad: <https://medianias.sedelectronica.es>

1.- Datos del producto que

| PRODUCTO | | ISLA DE LA QUE PROCEDE | | |
|---|--------------------------------|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Vino | <input type="checkbox"/> Queso | <input type="checkbox"/> Miel | <input type="checkbox"/> Producto invitado | <input type="checkbox"/> La Palma <input type="checkbox"/> La Gomera <input type="checkbox"/> El Hierro <input type="checkbox"/> Tenerife <input type="checkbox"/> Gran Canaria <input type="checkbox"/> Fuerteventura <input type="checkbox"/> Lanzarote |
| Marca comercial | | Características del producto | | |
| | | Vino: tinto, blanco, dulce, joven, de maceración carbónica, sin sulfitos, ... Queso: fresco, tierno, semi, curado, añejo. De cabra, vaca oveja, mezcla... Miel: de mil flores, monofloral, ... Otros, detalle cuales | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Cantidad total de producto que traslada a la Feria | | | | |
| VINO | nº de botellas | | litros aproximados | |
| QUESO | nº de piezas | | kilos aproximados | |
| MIEL | nº de tarros | | litros aproximados | |
| PRODUCTO INVITADO | nº de envases | | kilos aproximados | |

2.- Elaborador/a

| | | | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| D./D^a -Razon Social | | | | |
| NIF / CIF | | Teléfono contacto | | |
| Dirección postal | | | | |
| Localidad | | Código Postal | | |
| Correo electrónico | | | | |
| Forma parte de... | Denominación de Origen | <input type="checkbox"/> | Marca de calidad | <input type="checkbox"/> |
| | Asociación de productores | <input type="checkbox"/> | Otra | <input type="checkbox"/> |
| Especifique cuál | | | | |

3.- Persona/s que acompañan al producto durante la Feria

1ª persona
D./Dª.

NIF

Telefono contacto

Correo electrónico

2ª persona
D./Dª.

NIF

Telefono contacto

Correo electrónico

3ª persona
D./Dª.

NIF

Telefono contacto

Correo electrónico

4.- Documentación a entregar con la solicitud - obligatoria

Marque con una X la documentación que aporta con la solicitud

| | Vino | Queso | Miel |
|---|--|---|---|
| Producto Invitado Del producto y/o empresa | Registro embotellador de la empresa y/o Registro sanitario <input type="checkbox"/> | Registro sanitario del producto <input type="checkbox"/> | Registro sanitario del producto <input type="checkbox"/> |
| | Registro explotación asociado a la producción. <input type="checkbox"/> | Registro explotación ganadero asociado a la producción, con nº y especies de ganado. <input type="checkbox"/> | Registro explotación ganadero asociado a la producción, con nº y especies de ganado. <input type="checkbox"/> |
| | Alta en industrias agrarias <input type="checkbox"/> | | |
| De las personas que acompañan al producto | Documento acreditativo de estar dado de alta en la Seguridad Social <input type="checkbox"/> | Documento acreditativo de estar dado de alta en la Seguridad Social <input type="checkbox"/> | Documento acreditativo de estar dado de alta en la Seguridad Social <input type="checkbox"/> |
| | Manipulador de alimentos de cada una de las personas que estarán en el stand. <input type="checkbox"/> | Manipulador de alimentos de cada una de las personas que estarán en el stand. <input type="checkbox"/> | Manipulador de alimentos de cada una de las personas que estarán en el stand. <input type="checkbox"/> |

A TENER EN CUENTA

Para considerar su solicitud se han de cumplimentar todos los campos y aportar la documentación requerida.

Una solicitud incompleta, será una solicitud no admitida.

Se ha de notificar a la organización del evento, cualquier modificación de los datos que se recogen en este documento.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se establecerá contactos con los seleccionados para participar en esta edición de la Feria Regional de Vino Queso y Miel de Canarias

En virtud de lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y legislación concordante, le informamos que los datos personales que nos facilite serán tratados por la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria, con la única finalidad de la gestión de inscripción y el desarrollo de la FERIA REGIONAL DE VINO, QUESO Y MIEL DE CANARIAS. Sus datos no serán utilizados para enviarle otras comunicaciones electrónicas de esta Mancomunidad relacionadas con la protección de datos personales. En todo caso, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria, Plaza contra la Esclavitud Infantil, nº1, 35320 Vega de San Mateo. He entendido y estoy conforme:

Firma

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a. _____
con NIF n.º _____, domicilio a efectos de notificación en
_____ n.º _____, en la
localidad de _____, provincia de _____
con código postal _____, teléfono de contacto _____ y
correo electrónico _____, en
representación de _____. con CIF
n.º _____, a efectos de su participación en la **XIII Feria Regional de vino,
queso y miel de Canarias** promovida por la Mancomunidad de Municipios de Medianías
de Gran Canaria.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que está interesado en participar en la XIII FERIA REGIONAL DE VINO, QUESO Y MIEL DE CANARIAS promovida por la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos en las condiciones de participación publicadas por la Organización

TERCERO. Que ni su empresa, ni ninguna de las marcas con las que participa en la Feria, se encuentran incursas en ningún proceso sancionador por parte de la Administración Local, Insular, Autonómica o Estatal.

CUARTO. Que se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

QUINTO. Que se compromete a aportar los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En _____, a _____ de _____ de 2024

Fdo: _____

El apartado 4 del artículo 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que “La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o

comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.”

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de lo siguiente:

Los datos aportados por los participantes se utilizarán exclusivamente para la gestión de este evento. Serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria. La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como a solicitar, en su caso, su rectificación, limitación del tratamiento, supresión, oposición y portabilidad, mediante solicitud expresa a través de la sede electrónica de esta Entidad: <https://medianias.sedelectronica.es>